

MEMORIA

LEIDA

EN LA APERTURA DEL COLEGIO

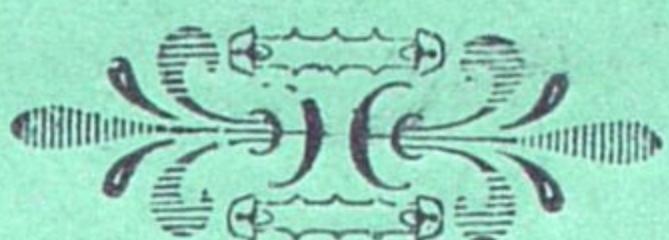
DE

INTERNOS

POR

D. FRANCISCO CARRAL DE CAMINO,

Director del Instituto de 2.^a enseñanza.



SANTANDER. 1864.

IMP., LIT. Y LIB. DE HIJOS DE MARTINEZ,

PLAZA VIEJA.

3601 leg 59 P 20
UVA. BHSC. LEG 59-2 nº3601

MEMORIA
LEIDA
EN LA APERTURA DEL COLEGIO
DE
INTERNOS
POR
D. FRANCISCO CARRAL DE CAMINO,
Director del Instituto de segunda enseñanza.



SANTANDER.—1864.

IMP., LIT. Y LIB. DE HIJOS DE MARTINEZ

Plaza Vieja.

HTCA

U/Bc LEG 59-2 n°3601



UVA. BHSC. LEG 52>20n°0601 0 6 2 2 0 0 6

ATLANTICO

ASPECTO

DE LA APERTURA DEL COLEGIO

DE

20 DE SEPTIEMBRE

DE

EL RENEGADO CAMINO

DE LA VILLA DE CARRAL



LIBRERIA DE LA UNIVERSIDAD

DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER

DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER

SEÑORES:

La prosperidad de los Colegios se halla de tal manera identificada con la de los Institutos que casi puede decirse que tienen una vida común. En vano se habilitarían para aquellos locales que reunieran las condiciones apetecibles de salubridad, de holgura, de fácil vigilancia; en vano se elegiría un personal inteligente, experimentado, celoso; en vano la Provincia franquearía sus fondos para dar á los colegiales trato mas delicado del que aconseja una educación bien entendida: nada bastaría para ganar la confianza de los padres, si á la vez no la tuvieran completa en el profesorado de los Institutos; sino supieran que en estos se premia la aplicación y se corrige la pereza; se aliena al débil y se estimula al de mayor talento; si no vieran, en fin, que se cuida tanto de la pureza de la moral como de la verdad literaria.

Cuál sea el estado del Instituto de Santander en relación con su profesorado, con la enseñanza, con el material de la misma,

con el régimen que se observa en el Establecimiento, no necesito repetirlo aquí; lo habeis oido antes de ayer. Me limitaré, pues, hoy á manifestaros cual es el estado del Colegio y los resultados que ha dado en el año, que acaba de cerrar sus tareas.

Cómo todo Establecimiento naciente, necesita pasar por muchas vicisitudes, antes de llegar al grado de perfeccionamiento á que tienden las obras humanas. Se aparta tanto de la vida comun la vida de Colegio, que para sujetarse á ella se necesita nada menos que el heroismo de la abnegacion. Así hemos visto á personas idóneas, pero que no tenian harta esperiencia, solicitar con empeño la plaza de Regente y renunciarla á los pocos meses, no porque desconfiasen de sus fuerzas, sino porque los arredraba el sacrificio de todas las horas, de todos los instantes; porque comprendieron que, cuando la educacion de la familia no ha preparado á los niños para la educacion del Colegio, dificilmente se pliegan á la voluntad de los superiores, los que no están acostumbrados á respetar ciegamente la de sus padres. Solo con la cooperacion de estos (cooperacion, que no siempre se obtiene, y casi nunca tan eficaz como se pide), solo con el concurso unido de profesores, regentes y padres, es como los Colegios podrán cumplir el elevado fin á que están llamados en esta sociedad, mas ávida, por desgracia, de conocimientos científicos que de modestas y sencillas virtudes. Pero este concurso, padres de familia, no habeis de aguardar á prestarle cuando vuestros hijos estén ya en el Colegio; ántes principia la educacion. Desde el origen se estudian las inclinaciones del alma; se corrigen los defectos, se afirman las cualidades felices. La edu-

cacion moral no aguarda los años de la adolescencia; necesita echar sus primeras semillas en el fondo de un corazon, así que aparecen en él los buenos y los malos principios, empeñando esa lucha original fácil de pacificar entonces, con un serio y perseverante ejercicio de la voluntad.

Siendo el cargo de Regente el mas difícil y penoso de todos los de un Colegio, y, en relacion con su trabajo y responsabilidad, muy poco retribuido, no es de estrañar que se halle con frecuencia vacante, siguiéndose de aqui grandes perjuicios á la marcha ordenada del Establecimiento. Año y medio hace que se planteó el nuestro, y ya son tres los Regentes que han hecho dimision de su destino.

El primero, Don Leto Lopez Villaluenga, Licenciado en farmacia, renunció en 30 de Marzo de 1863.

Don Francisco Alvarez Olmos, Licenciado en Derecho, y Bachiller en Letras, nombrado por la Direccion de Instruccion publica en 26 de Julio de 1863, cesó, por renuncia tambien, en 1.^o de Octubre.

Don Matias García San Juan, nombrado en 20 de Febrero de 1863, dimitió su cargo en 31 de Mayo ultimo.

De los dos Regentes que corresponden á este Colegio, no hay en el dia mas que uno, Don Gabriel Herranz y Mateo, trasladado del Colegio de Jerez con fecha 26 de Abril. A su cuidado está tambien la Secretaría desde el dia en que cesó Don Matias García. Es Bachiller en ciencias, y de su laboriosidad y escelentes dotes estoy altamente satisfecho.

Mientras la Direccion general provee la plaza de Regente, que está vacante, propondré á la aprobacion del Sr. Rector el

nombramiento interino de un sugeto de toda mi confianza.

Para no hacer tan molesta la relacion de las demas variaciones habidas en el personal, figurarán en los apéndices adjuntos á la Memoria los nombres de los empleados y dependientes, que ha elegido esta Direccion, en uso de sus facultades.

Antes de plantearse el Colegio, anuncié al Señor Rector que podría llegar á reunir sesenta alumnos. No fué errado mi cálculo, puesto que en el último curso hemos tenido 59, de estos 43 internos y 16 medio pensionistas. Reducido parecerá este número á los que no saben que tenemos á cinco leguas un Colegio de PP. Escolapios, y á pocas más otro de PP. Jesuitas; á los que no conocen las circunstancias particulares de Santander, pueblo esencialmente mercantil, y cuyos hijos abrazan con preferencia la carrera del Comercio. Pero si las pensiones de los colegiales que ha reunido nuestro Establecimiento bastan para atender á todas sus necesidades; si además se toman en cuenta las dificultades con que, en un Colegio numeroso, tiene que luchar un Director para acudir á todas partes donde es necesaria su presencia; para llevar su vigilancia á todos los departamentos de un vasto edificio; para cuidar de la buena administracion de una casa en que son tan considerables los ingresos y los gastos, no debemos ni desear siquiera que los colegiales pasen de 50 internos, y de 20 medio pensionistas, que son los que cómodamente pueden albergarse en este edificio y educarse con esmerada y paterna solicitud.

Poco satisfecho he quedado este año de la aplicacion de los colegiales. Fueron bastantes, como se verá en el apéndice, los que quedaron para los exámenes estraordinarios y si es verdad

que ninguno ha sido reprobado, tambien lo es que no ha habido mas que dos premiados por el Instituto, y uno solo por el Colegio. Pronto perdería este su buen nombre, si los que en él están recibiendo su education no se distinguieran entre todos los alumnos del Instituto, no solo por sus progresos literarios, sino tambien por sus finas maneras, por su caracter dulce y flexible, por sus sentimientos morales y religiosos. Con especial interés procuran su aprovechamiento los señores Catedráticos, pero el título de Colegial, que les da tantos á nuestro aprecio, á todas las consideraciones que caben dentro de los límites de la justicia, nos impone al mismo tiempo el deber de ser mas severos con ellos que con los esternos, porque serían, en efecto, muchísimo mas culpables, si, con los medios que se les proporcionan de ser alumnos aventajados y virtuosos, fueran á confundirse con los que jamás se elevaron sobre una vergonzosa mediñía. Deshonrar el uniforme que vestís es una ignominia para vosotros, para vuestros padres, para vuestros Directores, y si alguno entre vosotros se ha propuesto cubrir con la protección que espera, sus hábitos de holganza y de indisciplina, que se vaya del Colegio antes de sufrir los rigores del Reglamento.

Al hablar de las mejoras materiales, escuso decir que ninguna importante ha debido hacerse en un Establecimiento que acaba de plantearse, dotado abundantemente con todo lo necesario. Nos hemos concretado á reparar, así en los enseres, como en los locales, los deterioros que ha sufrido durante el año. Para el próximo, si la Excma. Diputacion se digna aprobar mi proyecto, consignaré en el presupuesto la cantidad de 8000 rs. destinados á abrir en el jardin un pozo de aguas potables y á

levantar en el patio un tinglado para recreo de los niños de mayor edad. La situacion económica consiente este gasto sin gravar á la Provincia, puesto que en 30 de Junio sobraron 18,862 reales, 98 céntimos. Es de advertir, que en los meses de Julio y Agosto casi todos los Colegiales se marchan á vacaciones, y como, durante este tiempo, no satisfacen pension ninguna, el Establecimiento que sostiene á todo el personal, experimenta un quebranto anual de ocho á nueve mil reales. Por esta razon, el sobrante que en 30 de Junio, era de 18,862 reales y 98 céntimos, quedó reducido en 31 de Agosto á 10,218 y 07; pero, segun se ve, todavia este resto escede á la cantidad que pienso incluir para las obras proyectadas. Dedúcese de todos estos datos que la Provincia de Santander, despues de haber costeado los gastos de la primera instalacion del Colegio, le sostiene sin subvencion ninguna, y aun tiene en favor suyo el importe de la pension que ha cesado de pagar á un pariente del fundador de la obra pía de Espinama, desde que, abierto el Colegio, se le ha dado en él una plaza gratuita. Una casa de enseñanza, que vive de sus propios recursos desde el primer dia de su fundacion, tiene indudablemente muchos elementos de prosperidad. Es el primero la decidida proteccion de la ilustre Junta Inspector, cuyo celo y continua vigilancia son una verdadera garantía para los padres de familia. La Excma. Diputacion hizo el primer sacrificio, y dispuesta se halla á continuarle, si llega á ser necesario. Lo que falta ahora es que no sea infecundo, y esto, Señores Vice-Director, Regentes é Inspectores del Colegio, ha de ser obra de vuestro probado celo, de vuestra experimentada paciencia, de vuestro amor á los jóvenes que

se os confían, de vuestra gratitud al Gobierno de S. M., que os ha colocado en ese puesto; y obra tambien, queridos colegiales, de vuestro amor al órden y al trabajo, de vuestro respeto á los superiores, de vuestra espontánea sumision á todos los deberes de la disciplina, á todas las leyes del Establecimiento. No lo olvideis jamás, jóvenes seminaristas: la vida que aquí tenéis no es un preludio insignificante, es una iniciacion graduada en la vida que os aguarda en el mundo; la vida del Colegio es un verdadero aprendizage de la vida humana, y el modo de prepararos dignamente para vuestro porvenir es penetraros desde ahora de la necesidad del trabajo. La educacion no es un pasatiempo para vuestros primeros años; es, debe ser para vosotros como una introduccion en la conducta y en los hábitos de la vida. Niños hoy, bien pronto seréis hombres, y, como tales, llamados á llenar todos los deberes de la Sociedad.

Vuestros maestros os harán comprender la gravedad de estos deberes. Destinados á recorrer carreras diversas, en ninguna obtendréis ni provecho ni consideracion, sino con la ayuda del mérito personal, pero no ese mérito que supone una instrucion mas ó menos vasta, sino ese valor moral que tiene el hombre, aun en este siglo del positivismo, cuando reune el saber y la virtud.—HE DICHO.

DISTRITO

DE LA UNIVERSIDAD

DE

VALLADOLID.

~~~~~

RESUMEN de los *ingresos y gastos* desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1863 hasta 30 de Junio de 1864,  
fin de año económico.

|                     |             |
|---------------------|-------------|
| Ingresos. . . . .   | 128.566, 95 |
| Gastos. . . . .     | 109.503, 95 |
| Existencia. . . . . | 18.862, 98  |

V.º B.º

El Director,

Francisco Carral de Camino.

El Regente Secretario,  
Gabriel Hernández y Mateo.

COLEGIO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

SANTANDER.

-----

DISTRITO

DE LA UNIVERSIDAD

DE

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

Curso de 1864 a 1865.

VALLADOLID.

~~~~~

SAUTAUNDER.

—

Alumnos internos agraciados con plaza gratuita.

—

—

NOMBRES.

RAZON DE LA GRACIA.

D. Mariano Lama y Gutiérrez.

Por ser el más próximo parente del fundador de la obra pia de Espinama.

V.º B.º

El Director,

Francisco Carral de Camino.

El Regente Secretario,
Gabriel Hernanz y Mateo.

UVIA. BHSC. LEG 59-2 n°3601

DISTRITO
DE LA UNIVERSIDAD
DE
Valladolid.

COLEGIO PROVINCIAL
DE 2.^º ENSEÑANZA
DE
Santander.

CUADRO

de los alumnos internos y medio pupilos de primera y segunda enseñanza y de estudios profesionales, clasificados por edades, asignaturas
y clase de pension en el curso de 1864 á 1865.

Alumnos internos y medio pupilos clasificados por edades.

ALUMNOS.	De 8 años.	De 9 años.	De 10 años.	De 11 años.	De 12 años.	De 13 años.	De 14 años.	De 15 años.	De 16 años.	De 17 años.	De 18 años.	De 19 años.	De 20 años.	TOTAL.
De 1. ^º enseñanza . . .	1	1	1		5	9	10	7	6	4	2	4		51
De 2. ^º enseñanza . . .				4			1	4	4	4	4		4	
De estudios profesionales . . .														
	1	1	1	4	9	10	8	10	2	5	4		1	51

Alumnos internos y medio pupilos clasificados por asignaturas.

Gramática latina y castellana primer año.	Doctrina cristiana y Historia sagrada.	Principios y ejercicios de Áritmética.	Gramática latina y castellana segundo año.	Nociones de Geografía descriptiva.	Principios y ejercicios de Geometría.	Rudimentos de lengua griega.	Nociones de Historia general y particular de España.	Áritmética y Álgebra.	Elementos de Retórica y poética.	Ejercicios de traducción de Lengua griega.	Geometría y Trigonometría.	Psicología Lógica y Filosofía moral.	Elementos de Física y química.	Nociones de Historia natural.	Lengua francesa.	Áritmética mercantil y teoría de libros.	Lengua inglesa primer curso.	Geografía y estadística industrial.	Economía política, Derecho mercantil, etc.	Práctica de contabilidad.	Lengua inglesa segundo curso.	Dibujo lineal, de a dorso y de figura.	Geometría y las dos Trigonometrías.	Ampliación de la Geografía.	Dibujo Topográfico.	Cosmografía, pilotaje y mapas.	Dibujo hidrográfico.	TOTAL.
7	8	10	10	15	12	7	7	8	5	5	10	6	8	6	6	5	5	4	4	1	1	5	4	4	4	4	149	

Alumnos internos y medio pupilos clasificados por su clase de pension.

Internos. . . .	43
Medio pupilos. . . .	8
TOTAL	51

V. o B. o
EL DIRECTOR,
Francisco Carral de Camino.

EL REGENTE SECRETARIO,
Gabriel Herranz y Mateo.

de los giros im
D E L A
D a

CONFERENCIA

DISTRITO
DE LA UNIVERSIDAD
DE
Valladolid.

COLEGIO PROVINCIAL
DE 2.^a ENSEÑANZA
DE
Santander.

CUADRO

de los alumnos internos y medio pupilos de primera y segunda enseñanza, clasificados por edades, asignaturas y notas académicas, obtenidas en los exámenes del curso de 1863 á 1864.

Alumnos internos y medio pupilos clasificados por edades.

ALUMNOS.	De 7 años.	De 8 años.	De 9 años.	De 10 años.	De 11 años.	De 12 años.	De 13 años.	De 14 años.	De 15 años.	De 16 años.	De 17 años.	De 18 años.	De 19 años.	TOTAL.
<i>De 1.^a enseñanza.</i>	1													
<i>De 2.^a enseñanza.</i>				4	7	15	11	7	8	5	4	1	1	
	1			4	7	45	41	7	8	5	4	1	1	59

Alumnos internos y medio pupilos clasificados por asignaturas.

Gramática latina y castellana primer año.	Doctrina cristiana ó Historia sagrada.	Principios y ejercicios de Aritmética.	Gramática latina y castellana segundo año.	Nociones de Geografía descriptiva.	Principios y ejercicios de Geometría.	Rudimentos de lengua griega.	Nociones de Historia general y particular de España.	Aritmética y Álgebra.	Elementos de Retórica y poética.	Ejercicios de traducción de Lengua griega.	Elementos de Geometría y Trigonometría.	Psicología Lógica y Filosofía moral.	Elementos de Física y química.	Nociones de Historia natural.	Lengua francesa.	Aritmética mercantil y temeduría de libros.	Lengua inglesa primer curso.	Geografía y estadística industrial.	Economía política, Derecho mercantil, etc.	Práctica de contabilidad.	Lengua inglesa segundo curso.	Dibujo lineal, de adorno y de figura.	Geometría y las dos Trigonometrías.	Ampliación de la Geografía.	Dibujo Topográfico.	Cosmografía, pilotaje y maniobras.	Dibujo hidrográfico.	TOTAL.
16	15	16	10	48	44	4	5	16	6	7	5	6	6	7	24	2	2	2			10	4	4	1	1	190		

Alumnos internos y medio pupilos clasificados por notas académicas.

EXÁMENES ORDINARIOS.						EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.						
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	No presentados	Reprobados.	TOTAL.
8	20	52	78	10	448	•	•	2	51	4	•	37

PREMIOS.

Le obtuvo el colegial interno D. Antonio de Santa Cruz Hurtado de Mendoza.

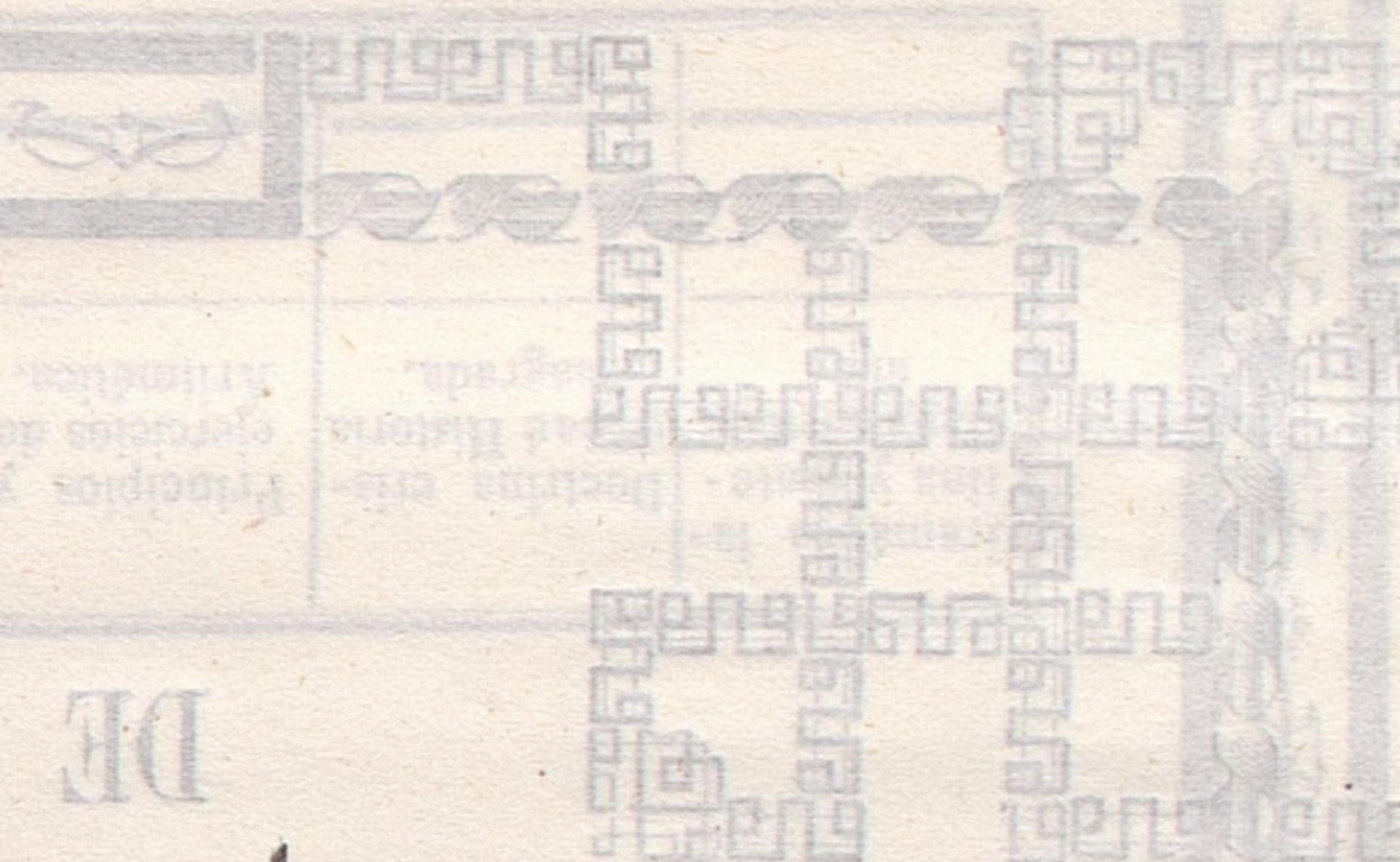
V. = B.º
EL DIRECTOR,
Francisco Carral de Camino.

EL REGENTE SECRETARIO,
Gabriel Herranz y Mateo.

de la vie
d'auj

DE LA VIE

DIS



UVA. BHSC. LEG 59-2 n°3601

UVIA. BHSC. LEG 59-2 n°3601